

República del Perú



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

VICE MINISTERIO DE ECONOMÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES

**PROYECCIÓN TRIMESTRAL DE LOS
RECURSOS PÚBLICOS
CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL
2006**

Diciembre de 2005

ÍNDICE

Presentación	2
1. Situación Actual	3
1.1. Sector Real	3
1.2. Precios y Tipo de cambio	4
1.3. Comercio Exterior	5
1.4. Cuentas Fiscales	5
1.5. Deuda Pública	7
2. Proyección Trimestral de los Recursos Públicos para el año 2006	8
2.1. Supuestos Macroeconómicos de la Ley de Presupuesto del Sector Público	8
2.2. Tendencias Actuales	8
2.2.1. Producto Bruto Interno	8
2.2.2. Precios y Tipo de Cambio	10
2.2.3. Comercio Exterior	10
2.2.4. Cuentas Fiscales	10
2.3. Proyección Trimestral de los Recursos Públicos	12

PRESENTACIÓN

La Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal (LRTF) tiene por objeto consolidar la confianza y la credibilidad en la política fiscal, asegurando la sostenibilidad de las finanzas públicas y el crecimiento sostenido en el largo plazo. Asimismo, la LRTF alienta en el público el debate y el análisis más generalizado de las medidas de política, fomenta la rendición de cuentas por los formuladores de esas medidas y la credibilidad de las mismas, y de esta forma facilita el funcionamiento eficiente de los mercados financieros.

El principal objetivo del programa económico del gobierno peruano es alcanzar un crecimiento económico alto y sostenido en el mediano y largo plazo, junto con bajas tasas de inflación y un nivel de reservas internacionales que garantice la sostenibilidad de las cuentas externas. Uno de los instrumentos esenciales para alcanzar este objetivo es la política fiscal, la cual debe manejarse con responsabilidad, procurando que el sector público alcance progresivamente el equilibrio fiscal en el mediano plazo, en concordancia con el principio general de la LRTF.

El creciente interés mundial por el escrutinio público de los gobernados hacia los gobernantes ha incrementado el interés de la opinión pública por los temas fiscales. Como parte de la Transparencia Fiscal, la LRTF estipula la elaboración anual de un Marco Macroeconómico Multianual (MMM), que cubre el año para el cual se está elaborando el presupuesto y los dos años siguientes. El MMM comprende una declaración de principios de política fiscal, las metas de política fiscal y las previsiones sobre supuestos macroeconómicos y las correspondientes proyecciones fiscales y de endeudamiento público.

El cumplimiento de esta Ley, así como el seguimiento de su aplicación, es responsabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas. En ese sentido, la LRTF y su Reglamento prevé un informe que contenga la proyección trimestral para el primer año del MMM de las principales variables fiscales correspondientes al total de las entidades públicas bajo el ámbito de la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público. Por este motivo, se presenta la proyección trimestral para el ejercicio fiscal 2006 de los recursos públicos y los correspondientes gastos financieros y no financieros, la misma que es compatible con el Marco Macroeconómico Multianual 2006-2008 (Revisado), aprobado por el Consejo de Ministro y publicado el 22 de agosto de 2005.

Lima, diciembre de 2005

INFORME DE PROYECCIÓN TRIMESTRAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2006

1. SITUACIÓN ACTUAL

Las cifras macroeconómicas al tercer trimestre confirman la continuidad del buen desempeño de la actividad económica.

Oferta y Demanda Global (Variaciones porcentuales anualizadas)									
	2004					2005			
	I	II	III	IV	AÑO	I	II	III	
I. Demanda Global	4,6	4,3	5,6	8,0	5,6	6,8	6,6	6,4	
1. Demanda interna	2,8	4,1	3,2	5,5	3,9	4,5	4,6	6,1	
a. Consumo privado	3,1	3,0	3,6	4,0	3,4	4,0	4,4	4,5	
b. Consumo público	0,1	3,6	6,8	5,1	4,1	10,4	6,2	5,9	
c. Inversión bruta interna	2,7	8,5	-0,5	11,2	5,8	3,7	4,5	12,9	
Inversión bruta fija	4,9	7,5	7,5	13,4	8,5	6,2	12,9	15,1	
i. Privada	7,6	11,3	6,3	11,0	9,0	6,5	13,5	16,3	
ii. Pública	-12,7	-11,9	14,4	23,1	5,5	3,6	8,5	8,4	
2. Exportaciones 2/	14,4	5,5	17,4	21,0	14,7	19,0	17,6	7,7	
II. Oferta Global	4,6	4,3	5,6	8,0	5,6	6,8	6,6	6,4	
1. PBI	4,8	3,2	4,7	6,6	4,8	6,0	5,9	5,8	
2. Importaciones 2/	3,0	11,9	10,4	16,1	10,4	11,6	10,6	9,3	

Al mes de septiembre el PBI registró una variación interanual de 5,9%, con lo que se completaron 51 meses de crecimiento continuo. De otro lado, durante el tercer trimestre el PBI registró una variación interanual de 5,8%, con lo cual se acumularon 17 trimestres consecutivos de crecimiento económico.

Entre los componentes de la demanda agregada, destaca el dinamismo de la inversión privada, la que se expandió 16,3%, la tasa más alta desde el último trimestre de 1997. Esta evolución de la inversión privada no sólo está asociada a proyectos de gran envergadura en minería, sino también a inversiones de empresas del sector manufacturero.

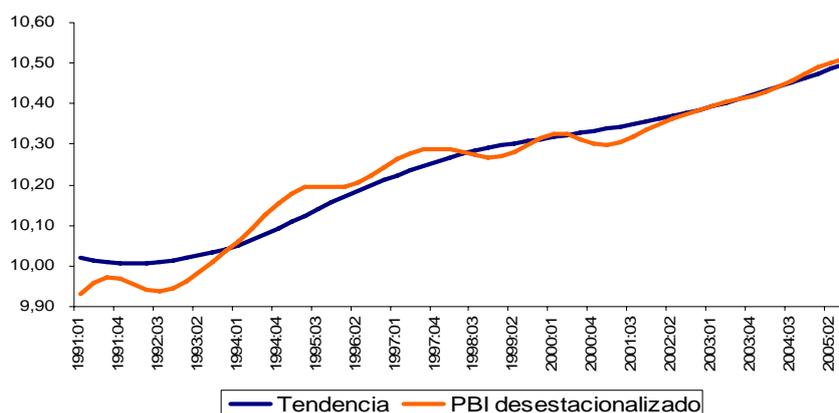
Las exportaciones también han mostrado una evolución favorable, creciendo en términos reales a una tasa de 7,7%, lo que está asociado a mayores volúmenes exportados de productos tradicionales y no tradicionales.

El consumo privado se incrementó en 4,5% , gracias a la creación de empleo formal urbano, principalmente fuera de Lima Metropolitana, al incremento del ingreso nacional disponible (7,2%), así como por las mejoras expectativas económicas. Lo que se vio reflejado en el crecimiento de los créditos de consumo.

1.1. SECTOR REAL

Durante el año 2005 la economía ha continuado creciendo por encima de su tendencia de largo plazo (ver Gráfico N°1). Se estima que el crecimiento del cuarto trimestre alcanzaría 6,2%, con lo cual a fines del año 2005 se registraría un crecimiento de 6,0%, superior al 4,8% alcanzado el año pasado.

Gráfico N°1
PBI* / y Tendencia de Largo Plazo 1995.1-2005.3



*/ Remueve la frecuencia estacional utilizando el filtro de Baxter & King (1995)

En términos del PBI de oferta, el crecimiento ha estado liderado por los sectores primarios (6,2%), registrando un mayor dinamismo que los no primarios debido a las altas tasas de crecimiento del sector minería (11,8%) y agropecuario (5,1%), compensando el efecto negativo de la disminución de la actividad en el sector pesca (11,9%). En lo que respecta a los sectores no primarios de la economía, su expansión (5,8%) sigue estando liderada por los sectores de manufactura no primaria (7,5%) -debido al aumento de la demanda interna- y construcción (10,5%) -debido al dinamismo de la autoconstrucción, nuevos proyectos habitacionales y al mayor gasto en construcción de los gobiernos locales.

En términos del PBI de demanda, el crecimiento ha estado liderado por el incremento de la demanda interna (6,1%) y de las exportaciones (7,7%). El aumento de la demanda interna se vio impulsado por el mayor consumo privado (4,5%) explicado por el incremento de del ingreso nacional disponible (7,2%) y asociado al incremento del empleo (5,2%)¹. Asimismo, el consumo público creció 5,9% debido a mayores remuneraciones y al mayor consumo de bienes y servicios; por su parte, la inversión pública registró un aumento de 8,4% debido a proyectos como el de Infraestructura Social y Productiva de Foncodes, de Emergencia Social Productiva y proyectos de saneamiento en Chimbote, entre otros.

En cuanto a la inversión privada, su fuerte crecimiento (16,3%) es el resultado de los desembolsos realizados para proseguir con los proyectos mineros de Southern (que continuó con su programa de expansión y modernización de Toquepala y de la fundición de Ilo) y de Cerro Verde (para la planta de sulfuros). Por otro lado, las exportaciones continuaron creciendo (7,7%) registrando aumentos tanto en los productos tradicionales como en los no tradicionales. Entre los primeros aumentaron los volúmenes de molibdeno (48,6%), hierro (35,5%) y oro (21,9%). Entre las exportaciones no tradicionales destacan las agropecuarias (25,0%), como frutas y esencias; las textiles (18,1%), especialmente las confecciones de tejidos de punto al mercado estadounidense.

¹ Índice de empleo urbano total en empresas de 10 a más trabajadores.

1.2. PRECIOS Y TIPO DE CAMBIO

A consecuencia de la reversión de los choques de oferta registrado el año pasado (reducción de la cotizaciones internacionales de insumos y la recuperación de la oferta de productos agrícolas), la inflación se situará debajo del límite inferior de la banda de metas explícitas de inflación establecida por el BCRP. Así, se estima que la inflación acumulada al cierre del 2005 sería de 1,2%.

El tipo de cambio promedio registraría en el 2005 una apreciación acumulada de 3,5%, al estimarse un nivel promedio de 3,29 Nuevos Soles por US\$, inferior al registrado el año 2004 de 3,41 Nuevos Soles por US\$. Sin embargo, la tendencia apreciatoria se ha revertido en los últimos meses (a partir de agosto del 2005) debido a una mayor demanda especulativa por dólares por parte de inversionistas institucionales (con el fin de materializar operaciones financieras denominada bonos estructurales), una mayor demanda corporativa y bancaria por dólares con el objetivo de expandir su posición en dicha moneda, una mayor depreciación esperada debido a la brecha positiva entre las tasas de interés internacional(4,0%) y la tasa de interés interna² (3.25%), entre las más importantes.

1.3. COMERCIO EXTERIOR

Las exportaciones de bienes cerrarían el presente año en US\$ 16 405 millones y las importaciones US\$ 12 263 millones, con un saldo comercial de US\$ 4 142 millones, según el Programa Económico 2005-2006 elaborado por el MEF. Este resultado es muy superior a los US\$ 2 793 millones que se obtuvieron el año 2004. El comportamiento de los volúmenes de exportación (14%) se explica por la mayor demanda de productos mineros y de no tradicionales (textiles, agroexportación y químicos), y además se debe añadir el importante aumento en los precios de exportación, que subirían en promedio un 15% en el año. Se destacan los incrementos de precios de exportación del molibdeno (112%), petróleo (50%), zinc (28%) y cobre (23%). Análogamente, el valor de las importaciones se elevaría fuertemente (25%) a consecuencia de la mayor demanda interna de insumos y bienes de capital para la industria (23% y 24%, respectivamente), así como por la mayor importación de combustible (32%) por el fuerte incremento de la cotización del petróleo crudo.

1.4. CUENTAS FISCALES

En el aspecto fiscal, al tercer trimestre el resultado económico del Sector Público no Financiero (SPNF) es equivalente a un superávit de 1,5% del PBI y se espera al cierre del año 2005 un déficit económico que esté en línea con la proyección del MMM 2006-2008 (Revisado). Este resultado se sustentaría en el mayor crecimiento de los ingresos del Gobierno Central respecto a los gastos no financieros. Asimismo, por el favorable resultado alcanzado por el resto de entidades del Gobierno General.

Al tercer trimestre del año 2005, los ingresos Corrientes del Gobierno Central ascienden a S/. 26 539 millones, explicado por el incremento en la recaudación del Impuesto a la Renta (23,1 % real acumulado), el IGV (10,3% real acumulado) y los impuestos a la importación (16,7% real acumulado). Es de destacar que debido a la situación del mercado internacional de los combustibles, el gobierno se vio obligado a mitigar el impacto en precios a través de la reducción de tasas del ISC a los combustibles

² Según nota de prensa del mes de diciembre, publicada el 01 de diciembre del 2005, el Directorio del BCR aprobó incrementar la tasa de interés de referencia para el mercado interbancario de 3,0% a 3,25%.

(D.S. N° 099-2005-EF y D.S. N° 115-2005-EF), lo que derivó en una menor recaudación por ISC a los Combustibles (- 22,5% real en relación a similar periodo del 2004). Así, la tasa de impuesto promedio ponderada a los combustibles pasó de S/. 1,82 soles por galón en noviembre del 2004 a S/. 1,51 soles por galón a setiembre del 2005.

Evolución del ISC Especifico a los Combustibles (Nuevos soles por galón)

	2004					2005		
	20 Jul.	04 Ago.	17 Ago.	12 Oct.	06 Nov.	01 Jul.	02 Ago.	10 Set.
Gasolina de 84	2,90	2,90	2,90	2,90	2,90	2,90	2,90	2,60
Gasolina de 90	3,71	3,71	3,71	3,71	3,71	3,71	3,61	3,31
Gasolina de 95	4,02	4,02	4,02	4,02	4,02	4,02	3,92	3,62
Gasolina de 97	4,35	4,35	4,35	4,35	4,35	4,35	4,15	3,85
Kerosene	2,14	2,14	2,07	2,07	2,07	2,07	2,07	1,77
Diesel 2	2,24	2,16	2,10	1,85	1,70	1,70	1,60	1,40
Gas licuado de petróleo ^{1/}	0,54	0,34	0,28	0,28	0,28			
Promedio ^{2/}	2,18	2,10	2,05	1,91	1,82	1,77	1,70	1,51

1/ A través del D.S. N° 081-2005-EF, publicado el 1 de julio de 2005, se eliminó el impuesto al gas licuado de petróleo.

2/ Promedio ponderado en base a las ventas internas de combustibles del año 2004.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas, MEF

Los gastos no financieros del Gobierno Central al tercer trimestre ascendieron a S/. 25 750 millones, lográndose un incremento de 6,4% en términos reales en relación al 2004, ubicándose en 13,6% del producto. Mediante Ley N° 28562 (30JUN2005) se aprobó un Crédito Suplementario de S/. 1 307 millones, las mayores asignaciones fueron para los sectores: Gobiernos Regionales (24,6%), PCM (21,9%), MEF (12,1%) y Transportes y Comunicaciones (8,6%). Las *remuneraciones* representaron 4,4% del PBI debido a las asignaciones especiales los docentes y médicos. De la misma manera, las *transferencias corrientes* ascendieron a 4,7% del PBI, explicado por las mayores transferencias en FONCOMUN, como reflejo de la mejor evolución de la actividad económica, Canon y sobrecanon y Regalías destinados a los Gobiernos Locales. Por su parte, la inversión se incrementó en 2,0% siendo los siguientes sectores los que registraron las mayores inversiones: Vivienda Construcción y Saneamiento, Transportes y Comunicaciones, Presidencia del Consejo de Ministros.

El favorable desempeño del resto de entidades del Gobierno General obedece principalmente al mayor superávit que alcanzaría al cierre del año los Gobiernos Locales, cuyo resultado se estima sea superior respecto al estimado en el programa económico. Al tercer trimestre, el resultado de los gobiernos locales fue superavitario en S/. 676 millones, y se estima que en el último trimestre obtengan también un resultado positivo, finalizando el año con un superávit de S/. 734 millones.

Por su parte, las Empresas Públicas presentan al tercer trimestre un superávit primario ascendente a S/. 514 millones, sustentado en los resultados obtenidos por Electroperú, Petroperú, y las empresas regionales de electricidad. El resultado de las Empresas Regionales de Electricidad, se sustenta principalmente en los obtenidos por San Gabán, Egemsa, y en los ingresos obtenidos por Egecen a la entrega de la Central Hidroeléctrica de Yuncán. Asimismo, se espera que en el último trimestre la tendencia se revierta en parte debido a los mayores gastos de Petroperú.

Cuadro N°1
Operaciones del Sector Público no Financiero
(Millones de nuevos soles)

	2004	Al III Trim. 05
I. AHORRO EN CUENTA CORRIENTE SIN INTERESES	9 053	10 898
1. Ahorro corriente sin intereses del Gobierno Central	5 511	7 229
a. Ingresos corrientes	35 381	30 429
b. Gastos corrientes	29 870	23 200
2. Ahorro corriente sin intereses del resto SPNF	3 542	3 669
a. Empresas públicas	853	1 081
b. Resto del gobierno general	2 689	2 588
II. RESULTADO DE CAPITAL	-6 652	-4 463
1. Gobierno General	-6 120	-3 903
a. Ingresos de capital	216	271
b. Gastos de capital	6 336	4 175
2. Empresas públicas	- 533	- 560
III. RESULTADO PRIMARIO (I+II)	2 400	6 434
IV. INTERESES	4 865	3 770
1. Internos	914	721
2. Externos	3 951	3 048
V. RESULTADO ECONÓMICO (III-IV)	-2 465	2 665
1. Financiamiento externo	3 604	-3 045
<i>(Millones de US dólares)</i>	<i>1 078</i>	<i>- 933</i>
<i>Desembolsos ^{1/}</i>	<i>2 474</i>	<i>1 723</i>
<i>Amortización</i>	<i>1 348</i>	<i>-2 656</i>
2. Financiamiento interno	-1 528	380
<i>Amortización interna</i>	<i>-2 456</i>	<i>-2 239</i>
<i>Otros</i>	<i>928</i>	<i>2 618</i>
Nota:		
Ahorro en cuenta corriente	4 188	7 128

1/ Incluye condonaciones.

2/ Incluye recursos del Proceso de Promoción de la Inversión Privada (PPIP).

1.4. DEUDA PÚBLICA

El saldo de la deuda pública al cierre del tercer trimestre del 2005 ascendió a US\$ 29 609 millones (39% del PBI), inferior en US\$ 333 millones al monto del segundo trimestre. La disminución en los pasivos externos y el aumento en los pasivos internos se origina principalmente por el pre pago de US\$ 1 555 millones en el Marco de la Operación de Renegociación de la Deuda Pública con el Club de París. Los superávit del sector público no financiero obtenidos en los primeros trimestres del año están permitiendo la disminución nominal de la deuda pública, a pesar del efecto inverso que genera la apreciación del Euro frente al dólar. Estos superávit fiscales y el aumento del PBI nominal en dólares explican el descenso señalado del ratio de deuda pública.

A fin de año se estima que el saldo de la deuda pública alcance los US\$ 30 175 millones, representando un 38,7% del PBI. El aumento nominal de la deuda pública se explica principalmente por los créditos de fuentes multilaterales y bilaterales para libre disponibilidad por US\$ 365 millones; por los créditos para proyectos de inversión de fuentes de créditos multilaterales y bilaterales por US\$ 205 millones, y la colocación de bonos soberanos en el mercado local por US\$ 90 millones. Su efecto en el saldo de la deuda será atenuado por el pago de amortizaciones de deuda pública interna y externa en el cuarto trimestre.

2. PROYECCIÓN TRIMESTRAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL AÑO 2006

2.1. SUPUESTOS MACROECONÓMICOS DE LA LEY DE PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO

Los supuestos macroeconómicos que sustentan la Ley del Presupuesto del Sector Público para el ejercicio fiscal 2006, han sido tomados del Marco Macroeconómico Multianual 2006-2008 (Revisado) aprobado por el Consejo de Ministros y publicado el 22 de agosto de 2005. Los principales supuestos macroeconómicos, son los siguientes:

- Crecimiento real del Producto Bruto Interno de 5,0%
- Tipo de cambio promedio anual de S/. 3,28 por US\$
- Variación acumulada del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana de 2,5%
- Exportaciones FOB de US\$ 16 314 millones
- Importaciones FOB de US\$ 12 747 millones
- Precio del petróleo WTI de US\$ 54,5

2.2. TENDENCIAS ACTUALES

Si bien los principales fundamentos que sustentan las proyecciones macroeconómicas del MMM 2006-2008 (Revisado) se mantienen para el año 2006, la ejecución que se viene observando, con la información disponible a la fecha, permite resaltar algunos eventos en el escenario macroeconómico para el año 2006.

Sin embargo, cabe destacar el carácter volátil del precio internacional del petróleo crudo (WTI). EL WTI ha mostrado una tendencia creciente en los últimos años debido a la elevada demanda mundial, principalmente de EEUU y China, problemas en el Medio Oriente y factores especulativos y climáticos. Así, mientras que en el 2003 el precio del crudo en el mercado internacional se encontraba alrededor de US\$ 30 el barril, en agosto del 2005 el precio del petróleo alcanzó un record histórico, casi US\$ 70 el barril, después de daños ocasionados por el huracán Katrina. Sin embargo, tras los anuncios de la Secretaría de Energía de EEUU de utilizar sus reservas estratégicas, el incremento de inventarios y la menor demanda en EEUU, el precio de petróleo en las últimas semanas comenzó a disminuir, encontrándose actualmente en US\$ 57 el barril.

2.2.1. PRODUCTO BRUTO INTERNO

En general se espera que para el año 2006 la economía continúe por la senda del crecimiento, alcanzando una expansión agregada de 5,0%, menor a la que se obtendría el presente año.

Se estima que el crecimiento continúe siendo liderado por los sectores no primarios de la economía (5,1%), fuertemente vinculados a la demanda interna y a la demanda externa por productos manufacturados. La manufactura no primaria crecería aproximadamente en 6,2%, en tanto que los sectores de servicios (comercio y otros servicios) registrarían crecimientos de 5,3% cada uno.

Se espera una recuperación para el sector primario, en ausencia de shocks climáticos adversos. En particular, el sector agropecuario registraría un ligero crecimiento (3,7%), el sector pesquero se

contraería levemente (1,0%) y el sector minería e hidrocarburos registraría un crecimiento de 4,5%.

En cuanto a las fuentes del crecimiento para el próximo año el nivel de actividad estaría liderado por el gasto privado (consumo e inversión). El crecimiento del consumo privado (4,0%) estaría fundamentalmente explicado por mejoras en el ingreso personal disponible y el aumento en el empleo.

Del mismo modo, se estima que la inversión privada crecerá 10,0% en el 2006, impulsada no sólo por las expansiones de planta en el sector industrial y los proyectos mineros y de energía, sino también por el relanzamiento del proceso de concesiones en infraestructura vial.

El sector público generaría una absorción interna de 5,7%, principalmente como consecuencia de una expansión de la inversión pública (21,9%). Este crecimiento de la inversión pública sería explicado por obras de infraestructura vial desarrolladas por el Gobierno Central y proyectos ejecutados por los gobiernos regionales y locales.

Por otra parte, el crecimiento de las exportaciones alcanzaría el nivel de 7,1%, explicado por el dinamismo de las exportaciones tradicionales y, en menor medida, de las tradicionales.

Cuadro N°2
PBI por sectores económicos
(Variación porcentual real)

PRODUCTO BRUTO INTERNO (Variación porcentual real)						
	2005	1T	2T	3T	4T	2006
Agropecuario	4.7	4.4	2.9	4.2	3.5	3.7
Pesca	-1.1	1.4	-4.8	1.8	0.3	-1.0
Minería e hidrocarburos	6.8	8.3	6.3	2.0	2.0	4.5
Manufactura	6.4	5.3	4.7	5.0	6.2	5.3
Procesadora de recursos primarios	-0.3	3.4	0.6	3.6	2.7	2.5
Industria no primaria	7.9	5.7	5.7	6.2	7.1	6.2
Construcción	7.2	5.4	6.9	4.2	7.3	6.0
Comercio	5.9	4.2	5.9	6.1	5.2	5.3
Servicios 1/	5.9	3.9	4.8	5.2	7.3	5.3
VALOR AGREGADO BRUTO	6.0	4.6	4.8	4.9	6.1	5.1
Impuestos a los Productos y Derechos de Importación	6.2	10.5	4.5	1.3	-0.8	3.6
PRODUCTO BRUTO INTERNO	6.0	5.2	4.8	4.5	5.3	5.0

1/ Incluye el PBI del Sector Electricidad y Agua.

Fuente: Proyecciones MEF.

Cuadro N°3
Oferta y Demanda Global
(Variación porcentual real)

DEMANDA Y OFERTA GLOBAL (Variación porcentual real)						
	2005	1T	2T	3T	4T	2006
I. Demanda Global	6.7	7.7	6.4	5.9	5.8	6.4
1. Demanda interna	5.9	6.5	5.2	7.5	6.0	6.3
a. Consumo privado	4.4	4.0	4.3	3.9	3.9	4.0
b. Consumo público	7.7	6.9	6.6	4.8	4.7	5.7
c. Inversión bruta interna	10.7	17.0	7.6	23.2	12.9	14.6
Inversión bruta fija	11.9	8.8	9.0	12.3	16.1	11.8
i. Privada	12.1	7.6	8.8	9.6	13.6	10.0
ii. Pública	10.7	18.7	10.2	28.2	25.0	21.9
2. Exportaciones	10.5	13.2	12.4	-0.9	4.8	7.1
II. Oferta Global	6.7	7.7	6.4	5.9	5.8	6.4
1. PBI	6.0	5.2	4.8	4.5	5.3	5.0
2. Importaciones	10.5	22.1	15.3	12.8	7.9	14.2

Fuente: Proyecciones MEF.

2.2.2. PRECIOS Y TIPO DE CAMBIO

Se espera que el tipo de cambio se mantenga por encima del centro de la banda de proyección durante los primeros meses del año, fundamentalmente debido al factor de incertidumbre introducido por el proceso electoral. A partir del segundo semestre, se espera que operen los fundamentos macroeconómicos de tal manera que el resultado final sea una cifra dentro de los rangos de error de la proyección.

En cuanto a la inflación acumulada de Lima Metropolitana, se espera que esta se ubique dentro de los rangos de tolerancia del esquema de metas explícitas de inflación implementado por el BCRP.

2.2.3. COMERCIO EXTERIOR

Se estima como ejecución un saldo comercial de US\$ 3 426 millones para el 2005. Las exportaciones tradicionales liderarían el crecimiento impulsadas principalmente por mayores volúmenes de exportación de minerales, ante la culminación de proyectos de ampliación de la capacidad de planta, y la existencia de una alta demanda externa. Mientras tanto, las importaciones de bienes en el 2006 estarán dinamizadas por las importaciones de insumos y bienes de capital para la industria no primaria, atenuadas por una menor importación de combustibles.

2.2.4. CUENTAS FISCALES

En general, para el año 2006 los objetivos de política fiscal se mantienen, los mismos que se traducen en la reducción sostenida del déficit del SPNF, a través de la elevación de los ingresos y un control de los gastos, sobre la base de criterios de calidad.

La proyección de ingresos para el año 2006 presenta algunas modificaciones respecto al escenario previsto en el MMM 2006–2008 (Revisado). Respecto a los ingresos tributarios se espera mayores



ingresos por concepto de Impuesto a la Renta e IGV. También se ha considerado mayores ingresos por el ITF (S/. 170 millones), lo cual deviene de la decisión tomada por el Congreso de la República de mantener la actual tasa de 0,08%, con la finalidad de financiar parte del Presupuesto del 2006. No obstante, se estima que los ingresos por Importaciones disminuirán; esto debido a la desgravación arancelaria que produciría el acatamiento de la Decisión 414 de la Comunidad Andina de Naciones³, la cual será compensada, en parte, por el incremento de las importaciones. Adicionalmente, se espera una caída en la recaudación por Impuesto Selectivo a los Combustibles producto de la disminución de las tasas dispuesto por el Decreto Supremo N° 115-2005-EF, publicado el 10 de septiembre del 2005.

Sin embargo, es preciso señalar, que la proyección de los ingresos tributarios para el año 2006 contiene recursos con carácter extraordinario y/o transitorio equivalentes a 0,8% del PBI (alrededor de S/. 2 300 millones). La asignación del gasto permanente deberá limitarse al nivel de ingresos permanentes, mientras que los ingresos extraordinarios y transitorios deberán destinarse a proyectos de inversión y otros gastos de naturaleza no permanente y de fuerte impacto social.

2.3. PROYECCIÓN TRIMESTRAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

El siguiente cuadro muestra la proyección trimestral de los recursos del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2006, aprobado en la sesión de Congreso de la República, realizado el 24 de noviembre del 2005, y compatible con el MMM 2006-2008 (Revisado).

Así, el tope de gastos no financieros por toda fuente de financiamiento, asciende a S/. 39 653 millones para el Año Fiscal 2006, dicho tope toma en cuenta los ingresos estimados en el MMM 2006-2008 (Revisado) y una proyección del servicio de la deuda pública ascendente a S/. 11 209 millones.

³ Según esta decisión los países miembros de la CAN deben establecer aranceles del 0%, a partir del 1 de enero de 2006, para los productos del anexo VI (agropecuarios y vehículos) y VII (petróleo y derivados) de este acuerdo.

Cuadro N°4
Proyección de los Recursos del Presupuesto del Sector Público
(Millones de S/.)

	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	2006
FUENTES	11 417	13 356	12 956	13 133	50 862
Recursos Ordinarios 1/	8 077	9 464	8 159	8 813	34 513
Canon y Sobrecanon	523	583	552	526	2 184
Participación en Renta de Aduanas 2/	45	55	53	55	208
Contribuciones a Fondos	346	341	375	423	1 485
Recursos Directamente Recaudados	1 033	1 029	959	975	3 996
Fondo de Compensación Municipal	508	528	538	565	2 138
Recursos por Operac, Oficiales de Créd, Interno 3/	404	1 177	1 003	914	3 498
Recursos por Operac, Oficiales de Créd, Externo 4/	452	146	1 283	815	2 696
Donaciones y Transferencias	30	33	35	46	144
USOS	11 417	13 356	12 956	13 133	50 862
Gastos no Financieros 5/	9 047	10 630	9 970	10 006	39 653
Servicio de la Deuda Pública	2 370	2 726	2 987	3 126	11 209

1/ Incluye utilización de saldos del Tesoro Público.

2/ Incluye el Gobierno Regional del Callao, Fondo Educativo y Municipios del Callao (reciben la transferencia del GR).

3/ Corresponde a la emisión de bonos en el mercado doméstico previsto para el año.

4/ Corresponde al flujo de desembolsos externos (créditos más bonos) previstos para el año.

5/ Tope de gastos estimado e igual a los recursos públicos deducido el servicio de la deuda pública.

Fuente: Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2006.